Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 5 de Octubre de 2017 **Comunicado: 0772**

Pide MORENA cancelar proyecto minero "La Paila" en Alto Lucero

- Con la creación de los proyectos se afectaría de manera directa la flora, fauna y el cambio climático en Veracruz

La legisladora de MORENA María del Rocío Pérez Pérez se pronunció en contra del permiso de explotación al proyecto minero "La Paila" y "Caballo Blanco", además de la cancelación de los mismos ubicados en los Municipio de Alto Lucero y Actopan, para evitar la destrucción de cientos de hectáreas de tierra, el derribo de árboles y la muerte de animales, extinción de vegetales y afectaciones directas a las aves migratorias.

La presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, dijo que la minería a cielo abierto es la actividad más devastadora en términos ambientales, ya que implica un alto impacto social y cultural.

Además de ser una actividad industrial insostenible por definición, en la medida de explotación del recurso supone su agotamiento, mientras que para su operación cavan cráteres con gran cantidad de explosivos para hacer caminos y pozos.

Pérez Pérez abundó en que las detonaciones crearán fracturas en las rocas del subsuelo, lo que implicaría la contaminación de mantos acuíferos que alimentan a la región, filtrándose materiales inflamables, materiales pesados y otros compuestos con alta toxicidad, lo que podría ocasionar accidentes en la zona.

Dichas acciones podrían transformar el comportamiento hidrogeológico, afectando la calidad y la dinámica de los cuerpos de agua, además de afectaciones en el cambio climático, por lo que es de vital importancia cancelar definitivamente ambos proyectos.

En tal virtud la legisladora exhortó al Presidente de la República, Enrique Peña Nieto y a las Secretarías del Gobierno Federal, así como a los Ayuntamientos citados, para cancelar los permisos

#-#-#-#

Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/